

	INFORME		
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019

CI-100-26-02-020-2021

Villavicencio, 19 de febrero de 2021

Doctora
LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
 Directora
Instituto Departamental de Cultura del Meta
 Villavicencio-Meta

Asunto: Informe de seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, cuarto trimestre del 2020 comparado con el cuarto trimestre del 2019.

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, modificado el artículo 22 por el Decreto 984 de 2012, directiva presidencial 04 de 2012, Decreto presidencial 1009 de 14 de julio de 2020 y en concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad del gasto público emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Resolución departamental 0227 de 2016 y la circular departamental 091 de 18 de marzo de 2020.

Control Interno, da a conocer el análisis realizado al comportamiento de los gastos de funcionamiento y la aplicación de las directrices orientadas a la austeridad del gasto en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, para el periodo comprendido: Cuarto trimestre de la vigencia 2020 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2019.

ALCANCE

Se revisaron los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, compra de equipo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio de acueducto, servicio de energía, servicio telefonía móvil y fija, comunicación y transporte, mantenimiento, publicidad, impresos y comunicaciones, revisados en la ejecución presupuestal de gastos mensualizado el libro auxiliar de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, el libro auxiliar por tercero en contabilidad. Se verificaron los registros y ejecuciones presupuestales del



*Recibido Subdirector
 22 febrero 2021
 R. 499*

Nit. 822002144-3
 Kr. 29 Cll 33 Teatro La Voragine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 2 DE 11

cuarto trimestre, octubre, noviembre y diciembre de 2020 comparado con el mismo trimestre del 2019.

La información obtenida para la elaboración del informe, fue suministrada por la subdirección general (Secretaría, CPS apoyo contabilidad, técnica operativa de tesorería, técnica operativa de almacén del Instituto Departamental de Cultura del Meta). Por la subdirección operativa (técnica operativo coordinadora del teatro).

1. Revisión de Rubros Presupuestales.

A continuación, se relacionan los rubros de gastos de funcionamiento, la ejecución con su respectiva variación absoluta y porcentual del periodo en observancia.

Resultados del Análisis:

Seguidamente, en el cuadro No.1, se relaciona el análisis del rubro de servicios personales asociados a la nómina; presentando el comportamiento de los gastos efectuados correspondientes al cuarto trimestres de la vigencia 2020 comparado con el tercer trimestre del 2019.

Cuadro No. 1 - Servicios Personales Asociados a la Nómina					
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
92,079,855.00	89,334,155.00	140,561,439.00	106,511,240.00	135,828,681.00	78,339,241.00
Total trimestre 4 de 2019		321,975,449	Variación Absoluta entre Trimestres		- 1,296,287
Total Trimestre 4 de 2020		320,679,162	Variación Porcentual entre Trimestres		-0,40%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

Los pagos realizados en el 2020 reflejan un valor de \$320,679,162; en el mismo periodo del 2019 se evidencian pagos por \$321,975,449, presentando una variación absoluta de disminución de \$1,296,287 y una variación porcentual de -0,40%, correspondiente a las novedades de liquidaciones de vacaciones del personal de planta del año 2019.

Cuadro No. 2 - Servicios Personales Indirectos

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
64,500,000.00	35,413,332.00	105,795,831.00	59,500,000.00	29,316,667.00	144,550,000.00
Total Trimestre 4 2019		205,709,163	Variación Absoluta entre Trimestres		27,657,504
Total Trimestre 4 2020		233,366,667	Variación Porcentual entre Trimestres		13%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Para el cuarto trimestre de 2019, se observa que el pago del rubro de servicios personales indirectos fue por valor de \$205.709.163, para el mismo periodo del 2020, los pagos realizados ascienden a \$233.366.667 presentando un crecimiento en la variación absoluta de \$27.657.504, con una variación porcentual de 13%. El incremento obedece a nuevo personal indirecto contratado en la vigencia 2020.

Cuadro No. 3 - Compra de Equipo

COMPRA DE EQUIPO					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0
Total Trimestre 4 2019		0	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 4 2020		0	Variación Porcentual entre Trimestres		0

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El cuadro No. 3, muestra los pagos del rubro de la ejecución referente a compra de equipo que comprende, elementos devolutivos como: equipo de cómputo, archivador, scanner, puestos de trabajo, encontrando que en el cuarto trimestre de cada una de las vigencias este rubro no fue afectado.

Cuadro No. 4 - Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	28484276	0	0	0
Total Trimestre 4 2019		28.484.276	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 4 2020		-	Variación Porcentual entre Trimestres		-100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 4 DE 11

Según la revisión efectuada al rubro que existe dentro del presupuesto del Instituto, correspondiente a Materiales y Suministros, durante el cuarto trimestre del 2019, el rubro tubo una afectación de \$28.484.276, en la vigencia 2020, no presento afectación evidenciándose un ahorro del 100%.

Cuadro No. 5 - Viáticos y Gastos de Viaje

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
Tercer Trimestre 2019			Tercer Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1,300,941.00	7,193,833.00	0.00	0.00	12,563,321.00	10,744,475.00
Total Trimestre 4 2019		8,494,774	Variación Absoluta entre Trimestres		14,813,022
Total Trimestre 4 2020		23,307,796	Variación Porcentual entre Trimestres		174%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se evidencia un incremento para el cuarto trimestre del 2020 de \$14,814,022 referente al mismo trimestre del 2019, con una variación porcentual del 174%, teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre del 2019 el gasto fue de 8,494,77 y en el mismo periodo en el 2020 la afectación fue de 23,307,796

Cuadro No. 6 - Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
Cuarto Trimestre 2019			Tercer Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5,780,147.98	5,258,038.00	5,085,618.00	3,538,748.00	4,390,659.92	4,538,748.00
Total Trimestre 4 2019		16,123,804	Variación Absoluta entre Trimestres		3,655,648
Total Trimestre 4 2020		12,468,156	Variación Porcentual entre Trimestres		-23%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

En el cuadro No.6, presenta el rubro de servicios públicos, compuesto por servicio acueducto, energía, telefonía fija, telefonía móvil, aseo. Conforme a las cifras que reporta la ejecución presupuestal de gastos, el rubro: servicio público, presenta en la vigencia 2019 un gasto de \$16,123,804, en la vigencia 2020 de \$12,468,156 con un ahorro de \$3,655,648 y una variación porcentual de -23%.

Cuadro No. 7 - Servicios Público de Acueducto

SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO					
Tercer Trimestre 2019			Tercer Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
157,310.00	268,990.00	344,650.00	107,040.00	89,590.00	102,680.00
Total Trimestre 4 2019		770,950	Variación Absoluta entre Trimestres		417,640
Total Trimestre 4 2020		299,310	Variación Porcentual entre Trimestres		-61%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones



Nit. 822002144-3
 Kr. 29 Clil 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 5 DE 11

El cuadro No.7, muestra la información suministrada por el área contable, que permite observar que el servicio público de acueducto, presento reducción del valor del valor del servicio en la vigencia 2020 frente al 2019, reflejando una variación porcentual de \$417,640 y un ahorro de -61%.

Al revisar los recibos cancelados en este periodo corresponde a los meses observados de acuerdo al corte establecido por la empresa de servicios públicos de Villavicencio, se corrobora el consumo de m3 y el valor cobrado en cada mes así:

CANCELACION SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

FECHA DE PAGO	FAC TURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CON SUMO (M3)	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno extemporáneo
OCTUBRE 2020	N°24697305.	\$ 107.040	05-09/2020 AL 05/10/2020	22	N/A	Egreso 988 – Transferencia, oportuno
NOVIEMBRE 2020	N°24850083	\$ 89.590	06/10/2020 AL 05/11/2020	18	N/A	Egreso 1080 – Transferencia, oportuno
DICIEMBRE 2020	N°25018255	\$ 102.680	6/11/2020 AL 01/12/2020	21	N/A	Egreso 1223 – Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

Los pagos del servicio se realizaron de manera oportuna y la reducción del consumo obedece al no préstamo y/o alquiler del teatro para la realización de actividades que conllevan a la participación masiva de personas.

Cuadro No. 8 - Servicios Públicos de Energía

SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,967,420.00	3,532,380.00	3,309,250.00	4,540,950.00	3,009,700.00	3,220,910.00
Total Trimestre 4 2019		10,809,050	Variacion Absoluta entre Trimestres		37,490
Total Trimestre 4 2020		10,771,560	Variación Porcentual entre Trimestres		-1%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se puede apreciar, que el consumo de energía eléctrica para el cuarto trimestre del 2019 presento un mayor consumo, reflejado en \$10,809,050 en relación al mismo periodo del 2020 \$10,771,560, con una variación absoluta entre el cuarto trimestre de las vigencias analizadas de -\$37,490 reflejando una variación porcentual de reducción del -03%, Manteniéndose el consumo del kilovatios, a pesar de haber disminuido el uso del teatro.



Nit. 822002144-3
Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 6 DE 11

CANCELACIÓN SERVICIO DE ENERGIA
ELECTRIFICADORA DEL META

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUM O Kilovalio	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno extemporáneo
OCTUBRE 2020	N°2020102683 66209	\$ 4,540,950.00	02/09/2020 AL 02/10/2020	765	N/A	Egreso 916 – Transferencia, oportuno
NOVIEMBRE 2020	N°2020112683 66209	\$ 3,009,700.00	03/10/2020 AL 01/11/2020	774	N/A	Egreso 1068 – Transferencia, oportuno
DICIEMBRE 2020	N°2020122683 66209	\$ 3,220,910.00	02/11/2020 AL 02/12/2020	785	N/A	Egreso 1182– Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

Se realizó verificación del pago de los recibos encontrando que durante los meses observados, los servicios fueron cancelados de manera oportuna

EVENTOS TEATRO LA VORAGINE

Revisado en el registro de realización de eventos en el teatro la vorágine que lleva la técnico operativo responsable del tema de eventos, se identificó que el número de eventos fue mayor en el 2019 frente al 2020 así:

Mes/Año	2019	2020
Octubre	10	14
Noviembre	16	5
Diciembre	9	4
Total	35	23

La disminución de eventos de una vigencia a otra obedece a la situación generada por el COVID-19 que limita la realización de eventos masivos.

Realizado el cruce de información de las variables servicio público acueducto, servicio público energía y número de eventos realizados en el teatro, encontramos que se presenta reducción en cada uno de los ítems.

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
7 DE 11**Cuadro No. 9 - Servicios Públicos de Telefonía Fija**

SERVICIO PUBLICO DE TELEFONIA -EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1,317,940	1,287,930	1,262,980	1,287,822	1,291,370	1,287,307
Total Trimestre 4 2019		3,868,850	Variación Absoluta entre Trimestres		- 2,351
Total Trimestre 4 2020		3,866,499	Variación Porcentual entre Trimestres		-1%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

El rubro de telefonía fija incluye los siguientes servicios:

- Internet Dedicado – pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB**
- Servicios Corporativos – Larga distancia (Servicio Fijo) - pagado a la **MOVISTAR – Línea gratuita.**
- Consumo local conmutador teléfonos No. 6716222, No. 6713771 línea internet dedicado el No. 6716621, línea W.F. Teatro No. 6715975, pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB.**

Se puede observar que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía fija para el cuarto trimestre del 2020, reflejo una disminución de \$2,351, con una variación porcentual de -00,6.% en relación al cuarto trimestre del 2019, cuyo valor cancelado fue de \$3.868.850.

CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO

MOVISTAR

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno extemporáneo
OCTUBRE 2020	N°5808-00000029664797	\$ 15,987.00	01/09/2020 AL 30/2020	LINEA 018000	N/A	Egreso 986– Transferencia, oportuno
NOVIEMBRE 2020	N°5808-00000029702288	\$ 19,540.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	LINEA 018000	N/A	Egreso 1072– Transferencia, oportuno
DICIEMBRE 2020	5808-00000029707268	\$ 15,470.00	01/11/2020 AL 30/11/2020	LINEA 018000	N/A	Egreso 1206– Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBIERNO DE BOGOTÁ

Nit. 822002144-3
Kr. 29 Cll 33 Teatro La Veragine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
8 DE 11

ETB

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno
						extemporáneo
OCTUBRE 2020	N°A8320646	\$ 23,390.00	01/09/2020 AL 30/09/2020	6716222	N/A	Egreso 989- Transferencia, oportuno
	N° A8320647	\$ 103,000.00	01/09/2020 AL 30/09/2020	6715975	N/A	Egreso 990- Transferencia, oportuno
	N° A8320651	\$ 122,050.00	01/09/2020 AL 30/09/2020	6716621	N/A	Egreso 991- Transferencia, oportuno
	N° A8320643	\$ 23,390.00	01/09/2020 AL 30/09/2020	6713771	N/A	Egreso 992- Transferencia, oportuno
NOVIEMBRE 2020	N°A8356046	\$ 23,390.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	6713771	N/A	Egreso 1074- Transferencia, oportuno
	N°A8356050	\$ 23,390.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	6716222	N/A	Egreso 1075- Transferencia, oportuno
	N°A8356052	\$ 103,000.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	6715975	N/A	Egreso 1076- Transferencia, oportuno
	N°A83056054	\$ 122,050.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	6716621	N/A	Egreso 1077- Transferencia, oportuno
DICIEMBRE 2020	N°A8387526	\$ 23,390.00	01/11/2020 AL 30/11/2020	6715975	N/A	Egreso 1343- Transferencia, oportuno
	N° A8387525	\$ 103,000.00	01/11/2020 AL 30/11/2020	6716222	N/A	Egreso 1344- Transferencia, oportuno
	N°A8387529	\$ 122,050.00	01/11/2020 AL 30/11/2020	6716621	N/A	Egreso 1345- Transferencia, oportuno
	N° A8387523	\$ 23,390.00	01/11/2020 AL 30/11/2020	6713771	N/A	Egreso 1346- Transferencia, oportuno

CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

CANCELACIÓN INTERNET DEDICADO

ETB - INTERNET DEDICADO

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno
						extemporáneo
OCTUBRE 2020	N°000284128322	\$ 999,999.00	01/10/2020 AL 31/10/2020	N/A	N/A	Egreso 987- Transferencia, oportuno
NOVIEMBRE 2020	N°000285198346	\$ 999,999.92	01/11/2020 AL 30/11/2020	N/A	N/A	Egreso 1073- Transferencia, oportuno
DICIEMBRE 2020	N°000286304897	\$ 1,000,007.00	01/12/2020 AL 31/12/2020	N/A	N/A	Egreso 1229- Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBIERNO DE METANit. 822002144-3
Kr. 29 Cl 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

Cuadro No. 10 - Servicios de Telefonía Movil Cel

SERVICIO TELEFONIA - COMCEL					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
337,476.00	168,738.00	168,738	0.00	0.00	0.00
Total Trimestre 4 2019		674,952	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 4 2020		-	Variación Porcentual entre Trimestres		-100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Este rubro corresponde al uso de los celulares que se encuentran a disposición de los funcionarios que ocupan los cargos de Tesorera y Subdirección Operativa.

Se observar que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía móvil para el cuarto trimestre del 2020, fue de 0 pesos en comparación del 2019, cuyo costo fue de 674,952, como resultado de la recomendación realizada por control interno de la cancelación del servicio de los celulares que no estaban en uso por el mal estado de los equipos, alcanzando un ahorro porcentual del 100%

Cuadro No. 11 - Inpresos y Publicaciones

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.00	11,067,000.00	-	15,315,300.00	0.00	0.00
Total Trimestre 4 2019		11,067,000	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 4 2020		15,315,300	Variación Porcentual entre Trimestres		38%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de impresos y publicaciones de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos-obligaciones, se evidencia que en cuarto trimestre de la vigencia 2019, tuvo una afectación de 11,067,000, mientras que en el mismo periodo en la vigencia 2020, la afectación fue mayor equivalente a 15,315,300, con una variación absoluta entre los trimestres observados de 4,248,300 y una variación porcentual de 38%, correspondiente a la contratación de la adquisición de 100.000 estampillas con la Empresa CADENA SAS.

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
10 DE 11

Cuadro No. 12 - Mantenimiento

MANTENIMIENTO					
Cuarto Trimestre 2019			Cuarto Trimestre 2020		
Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.00	0.00	40,861,268	0.00	0.00	0.00
Total Trimestre 4 2019		40,861,268	Variación Absoluta entre Trimestres		40,861,268
Total Trimestre 4 2020		-	Variación Porcentual entre Trimestres		-100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de mantenimiento de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos mensualizado, se evidencia que en la vigencia 2019 fue afectado en 40,861,268 mientras que en el mismo periodo en la vigencia 2020, la afectación fue 0, con una variación porcentual del - 100.

2. Política de Austeridad del Gasto- Medidas de Austeridad-aplazamiento del Gasto

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, rige la política de austeridad del gasto basada en la Resolución departamental 0227 de 2016, mediante la cual el gobierno del Meta adopto la política de austeridad inteligente conforme a los nuevos lineamientos en el uso de los recursos con el propósito de obtener ahorro en los gastos de funcionamiento y eficacia administrativa. A la fecha de este seguimiento no se cuenta con un plan institucional de austeridad del gasto.

No se encontraron evidencias de medidas internas y solicitadas a los funcionarios para el ahorro de energía, agua y utilización de medios electrónicos para la realización de comunicaciones internas que permita la reducción de impresiones y el uso de papel, al igual que un control en la utilización de equipos y elementos de trabajo que contribuyan a la prolongación de vida útil del bien inmueble.

3. Conclusiones:

Revisado cada uno de los rubros de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, en el comparativo del cuarto trimestre 2020/2019, se establece lo siguiente:

1. se presentó ahorro en el cuarto trimestre de la vigencia 2020, en los rubros de: Servicios personales asociados a la nómina, materiales y suministros, servicios públicos, servicio público de acueducto, servicio público de energía y servicio público de telefonía móvil celular y servicio público de telefonía fija y mantenimiento.



Nit. 822002144-3
Kr. 29 Cll 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Linea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 11 DE 11

2. Los rubros que presentaron incremento en el pago en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 fueron: Servicios personales indirectos y el rubro de viáticos y gastos de viaje.

3. Sin afectación los rubros: Compra de equipos.

4. Mediante Resolución No. 98 de 2020, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, fija las nueva escala de viáticos y gastos de viaje en el Instituto departamental de Cultura del Meta y rige a partir del 27 de Agosto del 2020.

4. Recomendaciones:

1. Elaborar la Política de Austeridad del Gasto- Medidas de Austeridad-aplazamiento del Gasto propia del instituto Departamental de Cultura, teniendo en cuenta las directrices y orientaciones dadas por el gobierno departamental a través de circulares y memorandos (resolución departamental 0227 de 2016 y circular 091 de 18 de marzo 2020).

2. Se recomienda la elaboración, aprobación y socialización del Plan anual institucional de austeridad para ser aplicado en la vigencia 2021, que permita establecer parámetros de austeridad frente a los ítems que presentaron incremento entre las vigencias observadas.

3. Realizar una revisión a los rubros de funcionamiento y determinar las prioridades, teniendo en cuenta la reducción en el recaudo de venta de estampilla por causa de la pandemia.

Cordialmente,



SONIA LUZ HERNÁNDEZ CRUZ
Asesora de Control Interno

Copia Digital: Subdirección General
Área Financiera